

Número de expediente: 002/06.

Objeto del contrato. Descripción del objeto: Suministro de un Facomulsificador.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días contados a partir del siguiente al del envío del pedido.

Tratamiento, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 39.000 euros (treinta y nueve mil euros), IVA incluido.

Fianza provisional: No se requiere aval para licitación.

Fianza definitiva: 4% del importe adjudicado.

Obtención de documentación e información: Entidad: IAVANTE, C/ María Curie, 16. Edificio Possibilia 2005, 1.ª planta. Parque Tecnológico de Andalucía, 29590, Campanillas, Málaga. Teléfono: 951 015 300. Fax: 951 015 301. Correo electrónico: iavante@iavantefundacion.com.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las 13,00 horas.

Documentación a presentar: Véase documentación del concurso.

Lugar de presentación: Domicilio de IAVANTE.

Admisión de variante: Sí.

División por lotes: No.

Apertura de las ofertas: Domicilio de IAVANTE.

Fecha: 48 horas después de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Hora: 11:30.

Gastos de publicación: A cargo del adjudicatario.

Málaga, 20 de septiembre de 2006.- La Directora Gerente, Carmen Blanco Dalmau.

EMPRESAS

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2006, de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, para la licitación de obras de «Construcción de Casa Hogar en parcela AS-2. Plan Parcial Sector 5 «Marismas del Polvorín» 21007 en Huelva». (PD. 4845/2006).

La Gerencia de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, ha acordado la convocatoria de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad convocante.

a) Denominación: Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental (Faisem).

b) Domicilio: Avda. de las Ciencias, 27, Accesorio A. 41020 Sevilla. Tlfno. 955 007 500.

c) Dependencia que tramita el expediente: Faisem.

d) Número de expediente: 002/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Construcción de Casa Hogar en Parcela AS-2 Plan Parcial 5 «Marismas del Polvorín».

b) Lugar de ejecución: Huelva.

c) Plazo de ejecución: 10 meses.

d) Modalidad: Precio fijo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 711.710,94 € (IVA incluido).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental. Delegación Provincial de Sevilla y Huelva.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 45, local.

c) Localidad: Huelva, 21003.

d) Teléfono: 959 650 660.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 días naturales a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de este anuncio.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: 5 días hábiles a partir de la finalización del plazo anterior, a las 14 horas (de lunes a viernes).

b) Documentos a presentar: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas que rigen la contratación.

c) Lugar de presentación: En la «Sede de la Fundación» de Sevilla y Huelva anteriormente expresadas. Horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses siguientes a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

7. Gastos de anuncios: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 8 de noviembre de 2006.- El Gerente, Manuel Alen Fidalgo.

ANUNCIO de 31 de octubre de 2006, de la Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona, de licitación de los concursos para la adjudicación de obras de urbanización en la Unidad Urbanística Integrada La Ballena en el término municipal de Chipiona (Cádiz). (PP. 4702/2006).

1. Entidad contratante: Junta de Compensación Costa Ballena.

2. Lugar de ejecución: Costa Ballena-Chipiona (Cádiz).

3. Obras:

3.1. Descripción: Pasos de Peatones.

Plazo: 3 meses.

Presupuesto de licitación: Ciento setenta y nueve mil ochocientos con setenta y un euros (179.800,71) € IVA incluido.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación (3.596,01 €).

Clasificación: No exigible.

Forma de adjudicación: Concurso.

3.2. Descripción: Carril de Bicicletas.

Plazo: 3 meses.

Presupuesto de licitación: Quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y cinco con noventa y seis euros (554.295,96 €) IVA incluido.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación (11.085,91 €).

Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Obtención de la documentación e información: Contactando previamente por teléfono al 956 847 020.

5. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15,00 horas del vigésimo día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, pasando al siguiente día laborable si coincidiese con día festivo en Chipiona.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficinas de la Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona, Prolongación C/ Orquídea, s/n, Urb. Costa Ballena.

Por correo según lo dispuesto en las bases del concurso en la siguiente dirección postal: Apdo. de Correos núm. 99, 11520, Rota (Cádiz).

6. Plazo de mantenimiento de la oferta por el licitador: Tres meses desde la fecha del acta de apertura de la oferta económica (Sobre núm. 2)

7. Apertura de sobres.

Lugar: En las oficinas de la Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona.

Fecha: Se comunicará tras la presentación de las ofertas a cada uno de los concursantes que hayan solicitado la documentación.

Chipiona, 31 de octubre de 2006.- El Gerente, José A. Fernández Enríquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 2 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las Resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 142/06.

Notificado: Auto Corsten, S.L.

Último domicilio: Barriada El Velerín, Ctra. Nal. 340, km 161,300, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 352/06.

Notificado: Inmopam, S.L.

Último domicilio: C/ Marqués de Larios, 4, 1.º, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 376/06.

Notificado: Vital Móvil Sur, S.L.

Último domicilio: Euroci, Nave 7, Plta. baja, Autovía Sevilla-Coria del Río, km 3,5, San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 510/06.

Notificado: Guerrero Motor Málaga, S.L.

Último domicilio: C/ Juan Martínez Montañez, 4, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 971/06.

Notificado: Holland Bouwbedrijf, S.L.

Último domicilio: C/ Marqués de Larios, 5, 3.º, 13, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 973/06.

Notificado: L'idea-Atateks, Confec. Inguit, S.L.

Último domicilio: C/ Rierany dels Fraies, 31, Calella (Barcelona).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 975/06.

Notificado: Don Manuel Villodres Molina.

Último domicilio: C/ Obispo Juan Alonso, 21, Esc. 14, 3.º, 1, Torremolinos (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 980/06.

Notificado: Don José Llamas Marín «Café Bar Rocky».

Último domicilio: C/ La Unión, s/n, «Las Lagunas», Local B. Mijas (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 990/06.

Notificado: Euro Hajer, S.L.

Último domicilio: Avda. Ricardo Soriano, 12, 2.º, Pta. 5, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1017/06.

Notificado: Doña Isabel María Tirado Rodríguez, «Heladería Cafetería La Dolce Vita».

Último domicilio: Avda. de los Boliches, 15, Edif. Santa Mónica, Bajo, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 2 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador MA-180/2006-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Francisco Manuel Ramírez Ramírez («Terraza Siboney»).

Expediente: MA-180/2006-EP.

Infracción: Muy grave. Art. 19.12, Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros

Acto: Notificación Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 30 de octubre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador MA-169/2006-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán